

AI-286-2021
18 de febrero de 2021

Doctora

Roxana Usaga Carrasquilla, Directora

DIRECCIÓN RED INTEGRADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE-2299

Doctor

Luis Diego Alfaro Fonseca, Director General

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS-2206

Estimados señores:

ASUNTO: Remisión Reporte N°1 “Microplanificación, proceso de vacunación, insumos, sistema de información y priorización de los grupos de vacunación en el hospital San Francisco de Asís, U.E. 2206” del informe AGO-007-2021 “Auditoría de carácter especial sobre el proceso institucional de vacunación COVID-19 en los establecimientos de salud”.

Se remite Reporte N°1 denominado “Microplanificación, proceso de vacunación, insumos, sistema de información y priorización de los grupos de vacunación en el hospital San Francisco de Asís, U.E. 2206” del informe AGO-007-2021, que forma parte de la fiscalización, control y asesoría que realiza esta Auditoría sobre el cumplimiento de los protocolos y el control interno en el proceso de vacunación SARS-CoV-2 (COVID-19), a nivel institucional.

De acuerdo con los lineamientos internos establecidos en lo referente a la comunicación de resultados de las evaluaciones relacionadas con el proceso de vacunación SARS-CoV-2 (COVID-19), basados en la metodología de Auditoría Ágil, se adjunta el reporte indicado, con el objetivo de dar a conocer los resultados de los procedimientos aplicados por esta Auditoría, específicamente en el hospital San Francisco de Asís, U.E. 2206, en la revisión del proceso de vacunación durante el período comprendido entre el 4 y 5 de enero 2021, ampliándose en los casos que se consideró pertinente.

Al respecto, a partir de la revisión efectuada por esta Auditoría, se verificó la aplicación de 294 dosis en el período evaluado, evidenciando oportunidades de mejora en el proceso de microplanificación.

Por su parte, se determinó la aplicación de la vacuna a 48 personas sin que eventualmente el centro de salud se haya ajustado a los lineamientos de priorización durante el período comprendido del 4 al 5 de enero 2021, evidenciándose la aplicación de la primera dosis a 17 funcionarios de las Unidades de Trabajo concernientes a: Dirección General (4), Administración (1), Ingeniería y Mantenimiento (7), Redes (3), Trabajo Social (1) y Lavandería y Costuraría (1), sin ser trabajadores de primera respuesta al SARS-CoV-2 (COVID-19), tal como se estableció en el primer grupo de vacunación. Adicionalmente, se comprobó la vacunación de 31 personas externas al hospital San Francisco de Asís, en los cuales se observaron (5) casos sin identificar, (5) Seguridad Alfa Sociedad Anónima, (3) Multiservicios Asira S.A., (3) Innovaplant de C R S A, (3) funcionarios del área de salud de Poás, (2) Depto. de Apoyo Operativo, (2) hospital Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, (1) hospital Dr. Tony Facio Castro, (1) hospital San Vicente De Paul, (1) hospital San Juan de Dios, (1) hospital Dr. Max Terán Valls, (1) área de salud Grecia, (1) sucursal Grecia, (1) hospital del Trauma y (1) hospital CIMA, según consulta realizada al Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) y el Portal Web de Recursos Humanos CCSS, por lo que pudieron ser categorizados en un grupo prioritario diferente según lo establecido por la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología.

Los resultados evidencian que la institución ha venido realizando esfuerzos importantes en el establecimiento de lineamientos para la ejecución del proceso de vacunación para la prevención del SARS-CoV-2 (COVID-19), no obstante, **debido a que hay situaciones en las cuales la aplicación de la vacuna no se ajustó a los criterios establecidos técnicamente por las autoridades competentes**, es necesario que esa Administración Activa, conforme las potestades y competencias conferidas, valore los resultados expuestos al amparo del ordenamiento jurídico vigente, y efectúen las acciones inmediatas requeridas, así como las investigaciones que correspondan para determinar la verdad real de los hechos y, en caso de proceder, se establezcan responsabilidades, administrativas, legales o de otra índole, acciones que deberán ser informadas oportunamente a este órgano de control y fiscalización.

De acuerdo con la metodología establecida, se estará realizando seguimiento a las acciones que se lleven a cabo para atender las situaciones expuestas en este reporte, a fin de que dichas acciones sean consideradas previo a la emisión del informe de auditoría final. La reunión virtual para estos efectos, según lo acordado, se realizará el **miércoles 10 de marzo 2021, de 10:00 a 11:00 am**, por medio de la plataforma Microsoft Teams, quedando formalmente convocados.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

Lic. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/GAP/MHB/lba

Anexo: (1)

1. Reporte de Áreas de Mejora.

C. Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo
Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General
Dr. Mario Ruíz Cubillo, Gerente Médico
Licda. Xinia Fernández Delgado, Directora de Comunicación Organizacional
Auditoría

Referencia: ID-49418